

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DISEÑOS DE CASO UNICO

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de Formación Logopédica	Diseños de Caso Único	3 ^a	2 ^a	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes de 10:30 a 13:30 Jueves de 10 a 12 y de 13 a 14 horas	-Correo electrónico -Videollamada (Skype, google meet, etc.) -Chat (de Prado)
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Ninguna	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p>Adaptación de la metodología docente para el curso 2019-2020 tras acuerdo de los Rectores y Rectoras de las universidades públicas de Andalucía y del Consejero de economía, conocimiento, empresas y universidad de la Junta de Andalucía con fecha 1 de abril de 2020, motivado por la Resolución de 25 de marzo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y en previsión de que no pueda volverse a impartir docencia presencial aun cuando se decrete el fin de dicho estado.</p> <p>Las adaptaciones que afectan a la <u>metodología docente</u> son las siguientes: A partir de la semana del 16/03/20 se inicia la docencia virtual o telemática hasta final de curso. Esta se concreta como sigue a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sesiones Teóricas: Todas las sesiones de clases teóricas o de “grupo grande” serán realizadas mediante vídeos explicativos grabados previamente, o en su caso videoconferencias <i>in streaming</i>, ambas a través de GOOGLE MEET. En estas grabaciones la profesora expondrá los contenidos de los temas. Se apoyará este contenido virtual a través de documentos (Word, Pdf, Powerpoints) con los temas desarrollados, con ejemplos y diapositivas. El soporte para alojar todo este contenido (enlaces a los vídeos, explicaciones y documentos) será la plataforma PRADO. Se abrirá, para cada tema un FORO DE DUDAS para que todos y todas puedan participar, que será público para facilitar el seguimiento de todo el alumnado.	



- **Sesiones Prácticas** (actividades prácticas semanales: análisis de ejemplos prácticos, análisis de textos científicos, análisis gráfico y estadístico). Todas las sesiones de clases prácticas serán realizadas a través de actividades prácticas (AP) semanales que el alumnado deberá realizar y entregar (subiéndolas a la plataforma PRADO en la fecha prevista). Para facilitar el proceso de aprendizaje las AP de cada semana serán explicadas, y posteriormente corregidas (feedback) mediante vídeos grabados, o en su caso videoconferencias *in streaming*, a través de GOOGLE MEET. Se apoyará este contenido virtual a través de documentos (Word, Pdf, Powerpoint). El soporte para alojar todo este contenido (enlaces a los vídeos y documentos) será la plataforma PRADO, donde se abrirá un foro de dudas para cada AP en el que todos y todas podrán participar y que será público para facilitar el seguimiento de todo el alumnado.
- **Tutorías:** Las tutorías se desarrollarán en el horario habitual (consultar https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/353da206e253d0b8d5e1cb97eabfd68e), la profesora estará disponible para consultas, que serán contestadas en ese momento y en su mayor parte a través del email aunque, en caso necesario, el alumnado podrá ser también atendido a través de otros medios telemáticos (vídeos, chat de Prado o videoconferencia).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Adaptaciones de la evaluación (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final, etc.) para el curso 2019-2020 tras acuerdo de los Rectores y Rectoras de las universidades públicas de Andalucía y del Consejero de economía, conocimiento, empresas y universidad de la Junta de Andalucía con fecha 1 de abril de 2020, motivado por la Resolución de 25 de marzo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y en previsión de que no pueda volverse a impartir docencia presencial aun cuando se decrete el fin de dicho estado.

Las adaptaciones que afectan a la evaluación son las siguientes:

- En la **convocatoria ordinaria** la calificación será obtenida como resultado de la suma de estas dos partes:
 - (1). Pruebas Objetivas con preguntas tipo test de 3 alternativas de respuesta, que puntuarán un máximo de 4 puntos (40% de la calificación) donde se evaluarán, a través de un cuestionario en Prado, todos los contenidos impartidos en la asignatura. Estas pruebas se realizarán, bien durante el curso (dos pruebas, para ir eliminando materia), bien en Junio (una prueba final) en la fecha y hora fijada por la Facultad.
 - (2). Evaluación continua obtenida a partir de las AP descritas anteriormente, que puntuará un máximo de 6 puntos (60% de la calificación). Esta parte será el resultado de la entrega de las AP semanales (2,5 puntos) y de una práctica final que será realizada telemáticamente de forma síncrona y que será monitorizada y supervisada online por videoconferencia, en una sesión a finales de Mayo (y cuya nota máxima será de 3,5 puntos).

La calificación total en esta convocatoria será la suma directa de la nota obtenida en la/s Prueba/s objetiva/s (1) y en la Evaluación continua (2). Ambas partes serán necesarias para superar la asignatura (*).

- En la **convocatoria extraordinaria** todos los alumnos tienen derecho a obtener el 100% de su calificación. Por tanto una vez realizada la Prueba Objetiva (1), que será parte obligada y se realizará en los mismos términos descritos en la convocatoria ordinaria (40% de la calificación), podrán elegir



entre:

1. Mantener su calificación obtenida mediante la Evaluación continua (2) realizada durante el curso académico en los términos descritos arriba.
2. O bien examinarse de otra Prueba Práctica (3), que consistirá en la *resolución de un caso* con preguntas cortas (descrito abajo). Esta Prueba Práctica (60% de la calificación) se realizará consecutivamente y en similares condiciones, a la Prueba Objetiva (síncrona, supervisada por videoconferencia)

La nota final será la suma directa de la calificación obtenida en la Prueba objetiva (1) y en la Evaluación continua (2)/Prueba práctica (3). Ambas partes (1 + 2/3) serán necesarias para superar la asignatura (*). La fecha para realizar estas pruebas será la fijada por la Facultad para esta convocatoria.

- El alumnado que se acoja a la **evaluación única final**, de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, realizará la Prueba Objetiva (1) en los mismos términos ya descritos (telemáticamente, de forma video-supervisada y sobre un 40% de la calificación) y, consecutivamente y en similares condiciones, una Prueba Práctica (3) (60% de la calificación) que consistirá en la *resolución de un caso* con preguntas cortas donde analizarán un diseño de caso único (adecuación del mismo, crítica a su validez, análisis de un conjunto de datos, etc.), responderán a unas cuestiones sobre el contenido práctico y redactarán un informe, de forma individual y autónoma, síncrona y supervisada por videoconferencia.

Ambas partes (1 + 3) serán necesarias para superar la asignatura (*). Las fechas para realizar estas pruebas será la fijada por la Facultad para ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

(*)ACLARACIÓN: No hay un mínimo establecido para la suma de ambas partes (Prueba Objetiva y Evaluación continua/Prueba práctica). Se sumarán independientemente de la nota, pero es obligatorio realizar y entregar ambas. La no presentación o realización de alguna de las partes conllevará la calificación de "suspense" (máximo de 4,9 en la Prueba teórica si falta Evaluación continua/Prueba práctica, y máximo de 4 puntos al contrario).

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: Cuestionarios en Prado (vigilados por videoconferencia)**

Descripción: 30-35 preguntas tipo test con 3 alternativas de respuesta

Criterios de evaluación: Solo 1 opción correcta, las incorrectas restan (cada 2 preguntas incorrectas, se anula 1 correcta). Máximo de 4 puntos.

Porcentaje sobre calificación final: 40%

- **Herramienta: Tareas en Prado (resolución de casos o supuestos prácticos)**

Descripción: Actividades Prácticas (entrega en Prado) y Prueba Práctica Final (vigilado por videoconferencia)

Criterios de evaluación: Máximo 6 puntos (2,5 puntos de las AP y 3,5 de la Prueba Práctica Final)

Porcentaje sobre calificación final: 60%

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: Cuestionario en Prado (vigilado por videoconferencia)**

Descripción: 30-35 preguntas tipo test con 3 alternativas de respuesta



Criterios de evaluación: Solo 1 opción correcta, las incorrectas restan (cada 2 preguntas incorrectas, se anula 1 correcta). Máximo de 4 puntos.

Porcentaje sobre calificación final: 40%

- **Herramienta: Tarea en Prado (resolución de casos o supuestos prácticos)**

Descripción: Prueba Práctica (vigilado por videoconferencia)

Criterios de evaluación: Máximo 6 puntos

Porcentaje sobre calificación final: 60%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Evaluación Única Final

- **Herramienta: Cuestionario en Prado (vigilado por videoconferencia)**

Descripción: 30-35 preguntas tipo test con 3 alternativas de respuesta

Criterios de evaluación: Solo 1 opción correcta, las incorrectas restan (cada 2 preguntas incorrectas, se anula 1 correcta). Máximo de 4 puntos.

Porcentaje sobre calificación final: 40%

- **Herramienta: Tarea en Prado (resolución de casos o supuestos prácticos)**

Descripción: Prueba Práctica (vigilado por videoconferencia)

Criterios de evaluación: Máximo 6 puntos

Porcentaje sobre calificación final: 60%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- RECURSOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA
https://granatensis.ugr.es/discovery/search?vid=34CBUA_UGR:VU1&lang=es
- RECURSOS ELECTRÓNICOS DE ACCESO FUERA DEL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA (ACCESO GRATUITO POR COVID19): https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/recursos-con-acceso-ilimitado-covid19

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

